

Administración Aduanera de Honduras
Gerencia Nacional de Inteligencia

INFORME DE RECAUDACIÓN ESTADÍSTICA ADUANERA

Octubre 2024

Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras

Descargo de Responsabilidades

La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2024

Índice

I Comportamiento Interanual en la Recaudación	3
II Comparativo Interanual por Rubro de Ingreso	4
III Recaudación Acumulada	5
III-A Por tipo de mercancía	5
III-B Por aduana de nacionalización	5
III-C Por actividad económica	6
III-D Recaudación por domicilio fiscal de los importadores	6
III-E Por tamaño y tipo de contribuyente	6

Índice de tablas

I Tabla 1. Recaudación Ingresos Mensuales	3
II Tabla 2. Recaudación Ingresos Anuales	4
III Tabla 3. Recaudación Ingresos por Aduanas	5
IV Tabla 4. Recaudación por tamaño y tipo de contribuyente	6

Índice de figuras

1 Figura 1: Principales actividades económicas	6
---	----------

Palabras Clave

Administración Aduanera de Honduras, Informe de Recaudación, Gerencia de Inteligencia

Un desempeño sobresaliente de la Administración Aduanera de Honduras, al superar los L48,900 millones en ingresos corrientes hasta octubre de 2024

I. COMPORTAMIENTO INTERANUAL EN LA RECAUDACIÓN

Según la actualización del Programa Monetario 2024-2025¹, en lo que va de 2024 el desempeño económico nacional pese al contexto internacional presente, ha mostrado un comportamiento positivo a raíz de variables internas como el consumo e inversión privada, mejora del ingreso real de los hogares, recepción de remesas familiares, entre otros. Por su parte, para las importaciones, los aumentos reflejados derivan de los altos precios internacionales que se mantienen para algunas mercancías, así como, por el fortalecimiento en la demanda interna.

En ese contexto, para Honduras las importaciones definitivas hasta octubre de 2024 registran un incremento de **3.2 %**. A su vez, para el período indicado se obtuvo un total de recaudación aduanera de ingresos corrientes de **L48,965.8 millones**. Es importante mencionar que, la recaudación percibida por la Administración Aduanera de Honduras representa una participación importante en los ingresos fiscales de la Administración Central del Gobierno en un **38.1 %**.

Finalmente, este incremento en las importaciones y en la recaudación aduanera reflejan una recuperación y un dinamismo de la economía hondureña. Es fundamental continuar con la optimización de los procesos aduaneros y fomentar la transparencia fiscal, para asegurar que los recursos percibidos se vean reflejados de manera eficiente en el desarrollo económico y social.

Por su parte, la recaudación aduanera por tipo de transporte estuvo desglosada de la siguiente manera:

-  Importación Marítima **L29,807.5 millones**.
-  Importación Terrestre **L19,112.1 millones**.
-  Importación Aérea **L46.2 millones**.

Con relación al subsidio a los combustibles , hasta octubre de 2024 se ha generado un total de impuestos dejados de percibir por **L5,837.1 millones**; sin embargo, es importante indicar que pese a esta medida la recaudación de ACPV ha registrado un incremento  en dicho período respecto al año previo, resultado asociado al incremento en la importación de **43.7 millones** de galones de este bien para diversos rubros económicos del país y que ha generado un consumo de combustibles de **605.4 millones** de galones, con respecto al mismo período del año anterior que rondó los **561.7 millones** de galones.

Tabla I: Recaudación de ingresos corrientes aduaneros
Hasta Octubre de 2023-2024

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2023	2024/ ^p	Variación Absoluta	Variación Relativa
Enero	3,996.3	4,668.0	671.7	▲16.8 %
Febrero	3,942.0	4,716.1	774.1	▲19.6 %
Marzo	4,548.5	4,460.2	-88.3	▼-1.9 %
Abril	3,999.0	5,190.2	1,191.2	▲29.8 %
Mayo	4,606.4	5,004.1	397.7	▲ 8.6 %
Junio	4,739.7	4,592.6	-147.1	▼-3.1 %
Julio	4,649.8	5,138.7	488.8	▲10.5 %
Agosto	5,059.5	5,086.7	27.2	▲0.5 %
Septiembre	4,769.4	5,143.9	374.5	▲7.9 %
Octubre	4,893.6	4,965.5	71.5	▲1.5 %
Acumulado	45,204.2	48,965.8	3,761.7	▲8.3 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

¹Programa Monetario 2024-2025 del Banco Central de Honduras (BCH), BCH

Comparativo interanual de la composición de los ingresos corrientes aduaneros

II. COMPARATIVO INTERANUAL POR RUBRO DE INGRESO

Del total de ingresos corrientes de **L48,965.8 millones** recaudados hasta octubre de 2024, el 98.9 % se compone de los ingresos tributarios y el 1.1 % de los ingresos no tributarios. En específico, los ingresos tributarios totalizaron en **L48,441.0 millones**, experimentando un aumento interanual de **8.3 %** con respecto a los ingresos tributarios de los primeros diez meses de 2023.

Por su parte, en la composición de los ingresos tributarios, los cuales son los rubros de mayor aporte al total de la recaudación aduanera, se observó que el ISV en lo que va de 2024 sumó **L28,813.0 millones**, lo que representó un aumento interanual de **7.6 %**.

El impuesto aplicado sobre la importación de combustibles denominado ACPV ascendió a **L10,039.1 millones**, cifra superior en **7.8 %** con relación a lo recaudado en similar período del año previo, cuyo monto fue de **L9,308.7 millones**.

Por otro lado, los DAI totalizaron en **L6,532.8 millones**, resultado que representó un incremento interanual de **10.2 %**, es decir, **L603.4 millones** más que los **L5,929.3 millones** recaudados hasta octubre de 2023 por este concepto.

En cuanto a otros ingresos tributarios, se recaudaron **L3,056.1 millones**, lo que representa un incremento de **L324.8 millones** respecto a los **L2,731.3 millones** obtenidos en los primeros diez meses de 2023. En esta categoría se incluyen los impuestos selectivos al consumo y sobre actividades específicas, derivados de la importación de cigarrillos, cervezas, gaseosas, vehículos, entre otros.

Finalmente, los ingresos no tributarios sumaron **L524.8 millones** hasta octubre de 2024, siendo el recaudo de estos conceptos mayor en **L64.3 millones** en comparación a similar período del año previo.

Tabla II: Composición de los ingresos corrientes aduaneros
Hasta Octubre de 2023-2024

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2023	2024 ^p	Variación	
			Absoluta	Relativa 2024/2023
Ingresos Corrientes	45,204.2	48,965.8	3,761.7	▲8.3 %
Ingresos Tributarios	44,743.7	48,441.0	3,697.3	▲8.3 %
ISV	26,774.4	28,813.0	2,038.6	▲7.6 %
ACPV	9,308.7	10,039.1	730.5	▲7.8 %
DAI	5,929.3	6,532.8	603.4	▲10.2 %
Otros Tributarios	2,731.3	3,056.1	324.8	▲11.9 %
Ingresos No Tributarios	460.5	524.8	64.3	▲14.0 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.
p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

Recaudación aduanera acumulada hasta octubre de 2024 según diversas clasificaciones

III. RECAUDACIÓN ACUMULADA

III-A. Por tipo de mercancía

El acumulado al décimo mes del 2024 en concepto de recaudación aduanera de las principales importaciones que generan impuestos se detalla de la siguiente manera: derivados de petróleo  ascendieron a **L13,618.6 millones**, seguido de los vehículos para el transporte de personas  que sumaron **L4,196.3 millones**, en tercer lugar, las importaciones de vehículos para el transporte de mercancías  fue de **L3,504.1 millones**, finalmente con un valor de **L1,142.0 millones** las importaciones de cerveza de malta . El resto de mercancías que aportan recaudo ascienden a **L26,504.9 millones**, representando el **54.1 %** dentro del total recaudado.

III-B. Por aduana de nacionalización

Para octubre del presente año, las cinco principales aduanas del país registraron el **81.5 %** de la recaudación total de ingresos corrientes aduaneros. En detalle, estas aduanas son las siguientes: Puerto Cortés, cuya recaudación ascendió a **L21,515.5 millones**, representando el **43.9 %** dentro del total recaudado.

La Aduana La Mesa se posiciona en el segundo lugar, registrando una recaudación de ingresos corrientes acumulada hasta octubre de **L7,423.5 millones**, cifra que reflejó un incremento  interanual de **12.6 %**, mientras que su aporte dentro de la recaudación aduanera total fue de **15.2 %**.

Por su parte, la Aduana Puerto de Henecán reportó una recaudación de **L5,908.6 millones**, mostrando un aumento interanual de **10.4 %**. Así mismo, este monto representó un **12.1 %** en el total recaudado durante el período analizado.

En la cuarta posición se ubica la Aduana Toncontín, con un total de recaudo de ingreso corrientes que asciende  a **L2,893.1 millones**, contribuyendo así con un **5.9 %** a la recaudación total.

Finalmente, en quinta posición se encuentra la Aduana El Amatillo, con una recaudación que ascendió a **L2,185.2 millones**, misma que representa un aporte total recaudado de **4.5 %**.

Tabla III: **Recaudación de ingresos corrientes por aduanas**
Hasta Octubre de 2022-2024

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduanas	2022	2023	2024 ^p	Variación Absoluta	Variación Relativa 2024/2023	Aporte 2024 ^p
Puerto Cortés	17,962.9	19,800.0	21,515.5	1,715.5	 8.7 %	43.9 %
La Mesa	6,449.3	6,593.6	7,423.5	829.9	 12.6 %	15.2 %
Puerto de Henecán	4,368.3	5,349.8	5,908.6	558.8	 10.4 %	12.1 %
Toncontín	2,734.6	2,957.2	2,893.1	-64.1	 -2.2 %	5.9 %
El Amatillo	1,997.9	2,218.7	2,185.2	-33.5	 -1.5 %	4.5 %
Resto Aduanas	7,901.0	8,284.8	9,040.0	755.2	 9.1 %	18.5 %
Acumulado	41,414.0	45,204.2	48,965.8	3,761.7	 8.3 %	100.0 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

III-C. Por actividad económica

Las actividades económicas asociadas a los importadores con mayor participación dentro de la recaudación de ingresos corrientes aduaneros hasta octubre de 2024 fueron las siguientes:²

Figura 1: Principales actividades económicas con mayor aporte a la recaudación aduanera

Hasta Octubre de 2024

Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

III-D. Recaudación por domicilio fiscal de los importadores

De acuerdo con los datos analizados durante los diez meses transcurridos del 2024, los importadores que realizaron pagos de impuestos se concentraron, principalmente, en los departamentos de: **Cortés** y **Francisco Morazán**. En Cortés, el monto total de pagos de impuestos alcanzó los **L23,143.9 millones**, mientras que en Francisco Morazán totalizó en **L21,379.1 millones**.

Por su parte, los importadores con domicilios fiscales declarados en **Atlántida** y **Yoro**, registraron pagos de impuestos aduaneros en **L721.4 millones** y **L695.4 millones** respectivamente.

²Obligados tributarios que no tienen asociado en su información actividad económica y en su mayoría son clasificados como pequeños contribuyentes. (Sin Clasificar*)

A su vez, los importadores con domicilio fiscal en **Comayagua** sumaron en pago de impuestos aduaneros un total de **L636.9 millones**. Finalmente, la suma del pago de los impuestos recaudados en los restantes departamentos en los cuales tienen registro de domicilio fiscal los importadores, reflejaron una recaudación total de **L2,389.1 millones**.

III-E. Por tamaño y tipo de contribuyente

Hasta octubre de 2024 se puede observar que la recaudación de impuestos aduaneros proviene en su mayoría de los importadores clasificados como grandes contribuyentes los cuales aportaron el **77.3 %** de los ingresos corrientes registrados en el período analizado, los importadores categorizados como pequeños contribuyentes aportaron el **14.1 %** y los importadores considerados como medianos contribuyentes el restante **8.6 %**.

Tabla IV: Recaudación aduanera por tamaño y tipo de contribuyente

Hasta Octubre de 2022-2024

Valores en millones de Lempiras

Tamaño	Tipo	2022	2023	2024/P
Grande	Jurídico	32,111.3	34,222.0	37,759.6
	Natural	102.9	72.5	79.4
Sub-total grandes		32,214.2	34,294.5	37,839.1
Mediano	Jurídico	3,537.8	3,778.1	3,864.9
	Natural	394.5	400.8	350.1
Sub-total medianos		3,932.3	4,178.9	4,215.0
Pequeño	Jurídico	2,887.7	3,681.4	3,986.2
	Natural	2,379.8	3,049.4	2,925.6
Sub-total pequeños		5,267.5	6,730.7	6,911.8
Acumulado		41,414.0	45,204.2	48,965.8

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión